



El artículo 12 de la Orden de 22 de marzo de 2012, referido a la disponibilidad presupuestaria, dispone que las ayudas contempladas en esta Orden se abonarán con cargo a la aplicación presupuestaria 12.04.313A.470.00 código de identificación de superproyecto Política Agraria Comunitaria 2007.12.04.9002, código de proyecto 200712004001200, distribuidos en la anualidad 2012 en 1.005.135,00 euros y anualidad 2013 en 100.000 euros.

Debido a que en la Conferencia Sectorial de 22 de marzo de 2012 se ha realizado una nueva asignación total para este ejercicio FEAGA y, por tanto, se ha ampliado la asignación anterior, se informa públicamente que la cuantía de las ayudas convocadas por la Orden de 22 de marzo de 2012 por la que se convocan ayudas respecto de los proyectos presentados conforme a la Orden de 26 de abril de 2010 sobre la convocatoria del Plan de Reestructuración y Reconversión de Viñedo en Extremadura 2010/2011 quedan distribuidas en la siguiente cuantía:

Anualidad 2012..... 15.364.639,62 euros

Anualidad 2013..... 6.359.960,96 euros

Mérida, a 14 de mayo de 2012. El Consejero de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, JOSÉ ANTONIO ECHÁVARRI LOMO.

## **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*ANUNCIO de 14 de mayo de 2012 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro de "Guantes de uso sanitario para el Servicio Extremeño de Salud". Expte.: CS/99/1112011059/12/PA. (2012081619)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a. Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General - Subdirección de c. Gestión Económica y Contratación Administrativa.
- c. Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
  2. Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
  3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
  4. Teléfono: 924 382738.
  5. Telefax: 924 382730.
  6. Correo electrónico: [evamaria.fernandezm@ses.juntaextremadura.net](mailto:evamaria.fernandezm@ses.juntaextremadura.net)
  7. Dirección de internet del perfil del contratante:  
<http://contratacion.juntaextremadura.net>



8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

d. Número de expediente: CS/99/1112011059/12/PA.

## 2. OBJETO DEL CONTRATO.

a. Tipo: Suministro.

b. Descripción: Suministro de guantes de uso sanitario para el Servicio Extremeño de Salud.

c. División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. 7 lotes.

d. Lugar de ejecución/entrega: Según el Pliego de Prescripciones Técnicas.

e. Plazo de ejecución: 24 meses desde la firma del contrato.

f. Admisión de prórroga: No, según se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

g. Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):

h. CPV (Referencia de Nomenclatura): 18424300-0 y 33141420-0

## 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

a. Tramitación: Ordinaria.

b. Procedimiento: Abierto.

## 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe neto: 1.590.612,78 euros. IVA 8%: 127.249,02 euros.

Importe total: 1.717.861,80 euros.

5. GARANTÍAS EXIGIDAS: PROVISIONAL: No procede. Definitiva: (%) 5% del importe de licitación, excluido IVA.

## 6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a. Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría):

b. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## 7. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a. Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 4 de junio de 2012.

b. Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro de Documentos del Servicio Extremeño de Salud.

2. Domicilio: Avda. de las Américas, 2.

3. Localidad y código postal: Mérida 06800.



- c. Admisión de variantes, si procede: No.
  - d. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de las proposiciones por la Mesa de Contratación.
8. APERTURA DE PROPOSICIONES.
- a. Dirección: Servicio Extremeño de Salud.
  - b. Localidad y código postal: Mérida, 06800.
  - c. Fechas: Las fechas serán publicadas en el Perfil de contratante de Extremadura.
9. GASTOS DE PUBLICIDAD: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Mérida, a 14 de mayo de 2012. Firma de la persona autorizada para la inserción. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud. (Por delegación: Resolución 16/06/2010 – DOE 124 de 30/06/2010) FRANCISCO JAVIER CHACÓN SÁNCHEZ-MOLINA.

## **AYUNTAMIENTO DE CUACOS DE YUSTE**

*ANUNCIO de 25 de abril de 2012 sobre Estudio de Detalle.* (2012081633)

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada en fecha 18 de abril de 2012, se ha aprobado inicialmente el Estudio de Detalle consistente en el "Reajuste de alineaciones de fachada en Calle Chorrillo, núm. 32 de Cuacos de Yuste (Cáceres ), promovido por D. Eulogio Moreno Muñoz y redactado por "Chicharro Arquitectos".

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 77.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y en el artículo 124.3 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, se somete el expediente a información pública en la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el DOE, en el BOP y en el periódico HOY, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede. Asimismo, se suspende el otorgamiento de licencias en las áreas afectadas por el Estudio de Detalle y cuyas nuevas determinaciones supongan modificación del régimen urbanístico vigente.

Cuacos de Yuste, a 25 de abril de 2012. El alcalde, EULOGIO LÓPEZ MORENO.